

Guayaquil, 3 de Octubre del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA LUISOMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

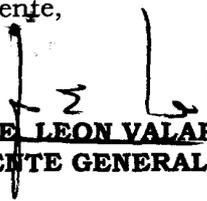
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos importantes en dicho período:

- 1.- Se ha cumplido con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, para la elaboración de los Estados Financieros.
- 2.- Se cumplió con las obligaciones relacionadas con el Fisco, así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía.
- 3.- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el informe del Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


JORGE E. LEON VALAREZO
GERENTE GENERAL

